

DECLARATORIA

Los jóvenes chiapanecos, participantes en el 1er Parlamento Estatal de Juventud y Cambio Climático desarrollado en Tuxtla Gutiérrez del 20 al 22 de Abril de 2010.

Conscientes de que:

El cambio climático es un fenómeno natural que en los últimos 100 años se ha incrementado de forma exponencial por acciones antrópicas y que las consecuencias de estas variaciones son una serie de alteraciones a los factores ambientales que impactan en el equilibrio natural de los ecosistemas, en las actividades económicas y sobre todo en el desarrollo y calidad de vida de los seres humanos.

Las concentraciones de Gases Efecto Invernadero cada vez son más elevadas; el nivel del mar está subiendo, los fenómenos meteorológicos son más constantes y agresivos, los ecosistemas se están degradando aceleradamente amenazando fuertemente las especies que en ellos habitan; y las comunidades y los pueblos indígenas se están viendo obligados a abandonar sus tierras y con ello sus conocimientos tradicionales.

Los jóvenes representamos cerca del 30% de la población mundial, y muchos de nosotros habitamos en zonas de riesgo donde los impactos del cambio climático están ocurriendo a un ritmo acelerado y vemos con tristeza que nuestro entorno natural, nuestra cultura y nuestro desarrollo individual, se ven interrumpidos.

Sabemos que muchos de estos efectos son consecuencia de la falta de acción y decisiones no tomadas por quienes nos anteceden; por lo que reconocemos la importancia y asumimos el compromiso de tomar medidas ahora para sentar las bases del cambio que queremos dejar para las generaciones futuras.

Como sector; aspiramos a participar plenamente para lograr un verdadero cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica que ayude a mitigar el calentamiento global; estamos involucrando a más y más jóvenes, y a nuestras comunidades para que se informen y comprometan a ser verdaderos factores de cambio.

Sabiendo que es posible lograr la mitigación y adaptación a este fenómeno, consideramos que la responsabilidad de enfrentar las consecuencias desatadas en nuestro entorno debido a las acciones que realizamos incumbe a todos los sectores sociales.

Individualmente, estamos asumiendo la responsabilidad de nuestras acciones buscando reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero personales, participar en actividades de menor impacto ambiental, e involucrarnos en la toma de decisiones conscientes, que reflejen el mundo que queremos para vivir porque somos la fuerza para transformarlo.

Vemos con agrado que la comunidad internacional ha buscado y logrado avances a pasos agigantados; gracias a procesos como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y acuerdos como El Protocolo de Kioto que consideramos van en la dirección correcta.

Reconocemos los esfuerzos realizados a nivel nacional y estatal con la creación del Programa Especial de Acción ante el cambio climático encabezado por SEMARNAT y el Programa de Acción ante el Cambio Climático de Chiapas que actualmente impulsa el Gobierno del Estado.

En los últimos años el involucramiento juvenil ha tenido un alto desempeño y un mayor impacto en pro del medio ambiente, desde la creación de Declaraciones como la de Río de Janeiro, en 1992, la creación del Apartado 25 en la Agenda 21, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y demás herramientas aprobadas por la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Esta declaratoria demuestra que los jóvenes tenemos la inquietud de empoderarnos en espacios de toma de decisiones en todos los niveles, siendo este Parlamento un proceso preparatorio para la participación de

¹ Realizado en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 20, 21 y 22 de Abril.

nuestro sector en la Conferencia Nacional de Cambio Climático y la 16° Conferencia Oficial de las Partes, que se llevarán a cabo este año en nuestro país.

Felicitemos el apoyo actual por parte de organismos internacionales, el gobierno mexicano y el poder ejecutivo del estado de Chiapas que favorecen al trabajo realizado para los jóvenes en materia de medio ambiente, incitándonos a continuar generando nuevas propuestas y tomar las riendas como una generación de cambio.

Sin embargo, creemos que el trabajo realizado aun no es suficiente. Nos preocupa que el público en general ignora todavía las amenazas del cambio climático.

¿Cómo puede la gente estar motivada para actuar de manera positiva si no entienden la urgencia de la situación?

Queremos no sólo alzar la voz para que nuestras inquietudes sean escuchadas, sino también ser una fuerza de cambio responsable que desea activarse e incorporarse en la toma de decisiones para lograr un desarrollo sustentable y mejorar no sólo nuestro medio ambiente si no también la calidad de vida de nuestra generación y de las generaciones venideras.

Por lo anterior recomendamos:

En materia de políticas públicas :

- Es necesario adoptar una visión a largo plazo que incorpore planes de respuesta al cambio climático, reconociendo que los plazos políticos y empresariales son demasiado cortos.
- Permitirnos ejercer nuestro derecho a tener voz y voto en la toma de decisiones, para la formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas.
- Generar un fondo para la juventud que apoye proyectos, programas y actividades que formen a futuros líderes.
- Hacer valer el cumplimiento y la aplicación de la legislación y normatividad, así como la implementación de sanciones a quienes incurran en delitos ambientales.
- Establecer indicadores adecuados que muestren la realidad del cumplimiento de las políticas públicas, basados en la pertinencia, calidad y no solo en la cantidad de las acciones.
- Implementar y asegurar la participación juvenil en el Consejo Consultivo Ambiental Estatal y en los grupos de trabajo del Programa de Acción ante el Cambio Climático de Chiapas.
- Considerar el ordenamiento ecológico territorial con una visión a largo plazo, en los programas gubernamentales agropecuarios y forestales
- Invertir en programas de reforestación de calidad y no de cantidad.
- Crear una comisión interinstitucional con la participación de los tres niveles de gobierno por Unidad de Manejo Forestal (UMAFOR) para la regularización de la tenencia de la tierra. Con el fin de que más personas tengan acceso a programas de manejo forestal sustentable.

En materia de Difusión y Educación Ambiental:

- Fortalecer la educación ambiental formal, no formal e informal; en todos los niveles educativos, abordando temas relacionados al Cambio Climático.
- Incluir de manera integral en los planes de estudio de todos los niveles educativos, una asignatura relacionada con la sustentabilidad en condiciones de cambio climático.
- Brindar la capacitación, herramientas y estímulos necesarios a los docentes de todos los niveles educativos para la implementación de la educación ambiental.

- Desarrollar materiales educativos sobre cambio climático adaptado a la realidad del estado, que tome en cuenta nuestra diversidad cultural.
- Establecer estrategias con los medios masivos de comunicación para informar y concientizar a la población sobre los efectos y las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

En materia de Mitigación:

- Continuar con la transformación de tiraderos a cielo abierto a rellenos sanitarios municipales e intermunicipales e implementar programas integrales de manejo de residuos sólidos y aprovechamiento de subproductos.
- Generar un programa de movilidad sustentable que incluya acciones para desincentivar el uso del automóvil, establecimiento de una red integral y eficiente del transporte público; y el mejoramiento y recuperación de los espacios públicos para el uso de medios de transporte alternativo.
- Eficientar las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes.
- Brindar capacitación eficaz y el seguimiento necesario para que el sector rural desarrolle prácticas no perjudiciales al medio ambiente.
- Incluir en la Ley Ambiental del Estado la implementación y obligatoriedad de cinturones verdes en todas las ciudades del estado.

En materia de Vulnerabilidad y riesgo:

- Identificar de manera puntual las zonas de riesgo a una escala menor, para la implementación de programas de mitigación y reducción de la vulnerabilidad.
- Fortalecer la investigación y fomentar la vinculación interinstitucional para desarrollar programas de prevención y adaptación.
- Generar programas especiales que atiendan a los sectores más vulnerables al Cambio Climático (niños, jóvenes, mujeres e indígenas) para reducir las condiciones de riesgo.

En materia de Servicios ecosistémicos:

- Fortalecer el programa de pago por servicios ecosistémicos en el estado, buscando su permanencia y eficacia
- Implementar el pago de una cuota por el servicio que nos brindan los ecosistemas, administrado por el Fondo Verde para fortalecer acciones de conservación.
- Informar a la población sobre los beneficios y resultados de establecer un programa de pago por servicios ecosistémicos.
- Preservar, restaurar y en su caso decretar nuevas áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a fin de mantener las condiciones climáticas propias de cada región y los servicios ecosistémicos que estos proporcionan.

En materia de desarrollo de nuevas tecnologías:

- Asignar mayores recursos para fortalecer la investigación referente al cambio climático.
- Apoyar proyectos juveniles que brinden alternativas innovadoras para el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En materia de Inventarios de Gases de efecto invernadero

- Invertir en capacitación, infraestructura y equipamiento para fortalecer y ampliar el monitoreo continuo de las emisiones de gases de efecto invernadero en el estado.

En materia de Género y cambio climático

- incluir la perspectiva de género de manera transversal en los temas relacionados a la vulnerabilidad, adaptación y mitigación del cambio climático.
- Reconocer la importancia de la mujer como administradora de los recursos naturales.
- Destinar recursos para proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático administrados por mujeres en zonas indígenas y rurales.

Señor Gobernador, Señor Secretario; autoridades ambientales:

Nos gustaría ayudarles a seguir adelante con acciones para mitigar el Cambio climático con una visión inter generacional y multidisciplinaria.

Queremos trabajar juntos; ustedes los líderes y nosotros los jóvenes podemos rediseñar el funcionamiento de la sociedad. Juntos, podemos apoyar el crecimiento de nuestras comunidades mediante la creación de una sociedad plural, informada y consciente.

Vamos a aprender a adaptarnos al cambio climático de una manera en que consideremos los impactos de nuestras soluciones en las generaciones venideras pues las acciones y decisiones que tomemos tendrán consecuencia en el futuro.

Hacemos un llamado para construir juntos la infraestructura económica, política y cultural necesaria que revalore y reconozca los saberes ambientales en torno al uso de los recursos naturales para un futuro sustentable.

¡Estamos dispuestos a hacer la diferencia y los retamos a que hagan lo mismo!.